



# Días Presidenciales

Armando Reyes Vigueras

*La presidenta Sheinbaum defendió el padrón de usuarios de telefonía celular por motivos de seguridad; También habló de los derechos de las audiencias para informar al público, en el marco de un caso de censura.*

La presidenta Claudia Sheinbaum emprendió la defensa del nuevo padrón de usuarios de telefonía celular, esto luego de las críticas que se han presentado. Los antecedentes juegan en su contra, pues tanto en el sexenio de Felipe Calderón como de López Obrador se propusieron medidas similares que acabaron siendo declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte.

Otro factor que se presenta como uno que no ayuda a justificar esta iniciativa es la posibilidad de que los datos de los usuarios puedan ser usados por los mismos grupos criminales que se intenta detener con el registro. El pasado 10 de enero, días antes de que la presidenta Sheinbaum presentará sus argumentos a favor del registro, se dio a conocer una vulnerabilidad crítica en el portal oficial de registro obligatorio de líneas de Telcel, gracias a la labor periodística de Ignacio Gómez Villaseñor, algo que permitía tener acceso a los datos de los clientes de dicha telefónica, tema que la empresa negó, pero la denuncia se presentó con pruebas que ponen en duda la seguridad de sus sistemas.

La mandataria aseguró que se trata de una medida que ayudará a perseguir delitos como extorsión o fraude, pero especialistas han hecho notar que los delincuentes

podrán hacer uso de otros recursos para seguir cometiendo este tipo de delitos.

De igual manera, aclaró que el padrón "no tiene nada que ver con vigilancia" y que la información solo puede solicitarse en caso de que se presume la comisión de un delito y a petición de las autoridades, mientras que el resguardo de los datos es responsabilidad de las empresas telefónicas.

Y por si no le faltarán temas delicados a la mañanera, la presidenta Sheinbaum volvió a referirse al tema de seguridad y la relación con Estados Unidos. En su conferencia del pasado martes, refirió que rechazó la petición de Trump para usar al ejército estadounidense contra los carteles de la droga, además de señalar que hay avances para disminuir el huachicol fiscal.

Finalmente, la presidenta Sheinbaum, luego del escándalo por la entrevista censurada a Eduardo Verástegui en una televisora pública, indicó que se buscará que "derecho

de audiencias" defina que se debe "informar" y cómo se debe comunicar, además de decir que su gobierno no pide la remoción de periodistas ni les indica qué publicar.

Cómo se ve, las mañaneras recientes han tocado temas complicados.

## APUNTES ELECTORALES

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, reconoció que sin el apoyo del Partido del Trabajo y del Partido Verde, la reforma electoral no tiene posibilidades de salir. Ahora habrá que esperar a ver si la iniciativa toma en cuenta las opiniones de los aliados electorales o si la versión que se presenta busca evitar una fractura en la coalición para los comicios de 2027.

Sandra Cuevas, exalcaldesa de Cuauhtémoc, pidió apoyar a la presidenta Sheinbaum y unirse en la defensa del país, algo curioso para quien en el marco de la campaña electoral de 2024 dijo que le iban a "partir su madre", en referencia a la entonces candidata presidencial de Morena.

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>

Conferencia  
del Ducto

Foto: Gobierno de México

